



H. CONCEJO MUNICIPAL
ROSARIO
Dirección General de Despacho



LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

**ORDENANZA
(Nº 7.074)**

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de: Gobierno, Interpretación y Acuerdos y Obras Públicas y Seguridad, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, han considerado las presentes actuaciones y disponen redactar el siguiente despacho:

Teniendo en cuenta el proyecto de Ordenanza de la concejala Gladys Comba y otros, en el sentido que se designe con el nombre de "Plazoleta Emilia Bertolé" a lugar que indica. Estas Comisiones han resuelto que se imponga el nombre solicitado al espacio verde municipal ubicado en el Paseo "Dr. Miguel J. Culaciati", de forma triangular, limitado al Norte por calle Montevideo, al Oeste por la calle Alvear y al Sureste por el pasaje peatonal interior al citado paseo que vincula a las mencionadas arterias, en base a la siguiente fundamentación: "Nuestra ciudad ha sabido reconocer la trayectoria de la artista Emilia Bertolé, imponiendo su nombre a la plazoleta localizada en calle Córdoba y Juan Manuel de Rosas, hoy desaparecida por la construcción del Pasaje Juramento. Atento a tal circunstancia es que se propone el nuevo espacio para tal denominación, dado que, ese merecido reconocimiento sienta sus bases en la vida y obra de esta artista que fue la primera mujer de Rosario que salió del ámbito familiar con su pintura. Emilia Bertolé nació el 21 de junio de 1896 en la localidad de El Trébol, pero vivió gran parte de su vida en la ciudad de Rosario. Emilia no solo pintaba sino que también escribía poemas. Sus facultades artísticas se manifestaron desde muy temprana edad. A los diez años de su vida gana un concurso en cuyo jurado formaba parte la escultora Lola Mora, haciéndose acreedora del primer premio con medalla de oro por un dibujo de su autoría que representaba la cabeza de un niño que ella tomara como modelo de un compañero de su escuela. Pintaba, a través de encargos, tarjetas postales, eran sus primeras entradas económicas ya que cobraba un peso moneda nacional cada una de ellas. Gracias a un diario de la época La Patria d'egli italiana consigue que se le adjudicara una beca para poder realizar un estudio completo de pintura. Alumna del maestro italiano Mateo Casella y luego de Walter Navasio y Thibón de Libian, adquiere una valiosa experiencia y la misma posibilidad de ser conocida y admirada en los principales círculos pictóricos del país y aplaudida por la crítica especializada. En 1915 expone en el Salón del Museo Nacional, sus telas "Ensueño", "Autorretrato" y una pintura de mujer. En 1917 presenta "Mi prima Ana", en 1921, con su "Violetas", obtiene el primer premio en el certamen que fue organizado por la Municipalidad de Buenos Aires y que se llevara a cabo en el Salón Nacional de esa ciudad y con ello pasa a ser la primera mujer pintora en alcanzar el alto honor de ser galardonada en Argentina con un primer premio en su especialidad. En 1924 presenta el óleo "Mi padre" y en 1927 un retrato "Mi hermana Cora", ambas obras realizadas para su familia. La última constituye parte del patrimonio del Museo Municipal Juan B. Castagnino de nuestra ciudad. En 1925 pinta su "Miguel Angel" en homenaje al pintor italiano que ella admiraba. Luego tuvo el honor de volver a ser premiada por un retrato de Alberto Buffano, tela a la que la artista denominó "El Poeta Cayetano". Pinta luego el retrato de la joven "Lilia Arijón Mayor" sobrina, ahijada e hija adoptiva de Firma Mayor y de Odilo Estévez Yáñez, pintura realizada al pastel que actualmente se encuentra en el propio Museo de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estévez" de nuestra ciudad. Realizó el peritaje a efectos de reconocer la autenticidad del cuadro titulado "La adoración de los pintores" perteneciente a la escuela española del siglo XVI. Muere en Rosario el 25 de julio de 1949, habiendo sido considerada hija dilecta de la ciudad por el entonces Intendente Dr. Luis Cárcano".

Por todo lo expuesto las Comisiones elevan para su aprobación el siguiente proyecto de:

Dr. JUAN LEANDRO PIN
Secretario Gral. Parlamentario
H. Concejo Municipal



H. CONCEJO MUNICIPAL
ROSARIO
Dirección General de Despacho

2

ORDENANZA

Artículo 1º.- Designase con el nombre "Plazoleta Emilia Bertolé" al espacio verde público municipal ubicado en el Paseo "Dr. Miguel J. Culaciati", de forma triangular, limitado al Norte por la calle Montevideo, al Oeste por la calle Alvear y al Sureste por el pasaje peatonal interior al citado Paseo que vincula a las mencionadas arterias.-

Art. 2º.- El texto de la placa a colocarse será el siguiente: "*Plazoleta Emilia Bertolé - 1898 - 1949 - Reconocida Pintora y Escritora*".-

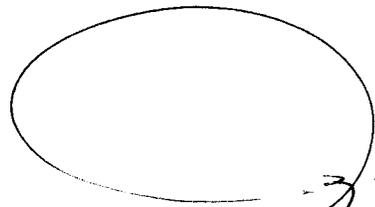
Art. 3º.- Consecuentemente con lo establecido en los artículos precedentes, derógase la Ordenanza n° 4922/90 mediante la cual se impuso el nombre de "Emilia Bertolé" a la plazoleta ya inexistente como resultado de las obras realizadas en el Parque Nacional a la Bandera, complementarias a la apertura del Pasaje Juramento.-

Art. 4º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M. Sala de sesiones, 28 de setiembre de 2000.-

H. C. M.
REALIZO J.C.
Vº Bº
COPTO


Dr. JUAN LEANDRO PIN
Secretario Gral. Parlamentario
H. CONCEJO MUNICIPAL de ROSARIO




PABLO ANDRES CRIBIOLI
Presidente
H. CONCEJO MUNICIPAL de ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO
ENTRO 16 SET. 2000
SALIO
INTERVINO

Expte. N° 95.179-P-98-H.C.M.



Intendencia Municipal
Rosario



Expte.nº 40.512-C-2000.-

Fojas tres.

Ordenanza Nº 7.074/2000

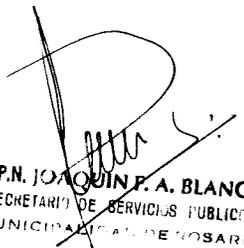
Rosario, 20 de Octubre del año 2000.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y
dése a la Dirección General de Gobierno.

AL.


C.P.N. Sergio O. Beccari
Subsecretario de Economía
Municipalidad de Rosario


Dr. Hermes Juan Binner
Intendente Municipal


C.P.N. JOAQUÍN F. A. BLANCO
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO
ENTRO
SALIO
INTERVINO